

Dec. No. 238-09 que nombra al señor Aníbal De Jesús De Castro Rodríguez, Embajador Concurrente de la República Dominicana en Irlanda, en adición a sus funciones diplomáticas en Londres, Inglaterra.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 238-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Aníbal De Jesús De Castro Rodríguez, queda designado Embajador Concurrente de la República Dominicana en Irlanda, en adición a sus funciones diplomáticas en Londres, Inglaterra.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 239-09 que designa al Dr. Rafael Manelich Salazar, Asesor en Asuntos de Salud de la Secretaría de Estado de Turismo.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 239-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Dr. Rafael Manelich Salazar, queda designado Asesor en Asuntos de Salud de la Secretaría de Estado de Turismo.